

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 1605

4 de octubre de 2010

Presentado por los señores *Dalmau Santiago* y *Suárez Cáceres*

RESOLUCIÓN

Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico a Sonia Álvarez por su exaltación al Pabellón del Deporte Puertorriqueño.

EXPOSICION DE MOTIVOS

El Pabellón del Deporte Puertorriqueño es un organismo de pueblo motivado por su deseo de reconocer la valía social e histórica deportiva de los puertorriqueños y puertorriqueñas que han puesto en alto el nombre Puerto Rico, gracias a sus extraordinarias ejecutorias en el mundo de los deportes. Esa iniciativa la han realizado por décadas con gran efectividad.

El Pabellón del Deporte Puertorriqueño comenzó a exaltar y honrar a destacados deportistas en el 1958. Desde entonces, 623 grandes estrellas han sido exaltadas al mismo. El Pabellón es una organización no sectaria y apolítica que desarrolla un papel protagonista en la historia del deporte puertorriqueño. Bajo su liderato, se han reconocido múltiples atletas, entrenadores, periodistas deportivos y personalidades que por sus pasadas ejecutorias y su labor presente son ejemplo y constituyen fieles exponentes de la convivencia creadora, la excelencia ciudadana y un alto espíritu deportivo.

Ser nominado al Pabellón es sin duda un gran honor, pero ser electo significa obtener el más alto galardón que el deporte otorga a quien bien le sirve. Este año nueve personalidades que han dejado su huella en la historia deportiva del País, serán exaltadas al Pabellón del Deporte Puertorriqueño en una actividad que se celebra en San Juan durante el mes de octubre.

Sonia Álvarez es una nadadora cagüeña que es considerada una de las atletas más completas de la historia de la natación puertorriqueña. Hasta 2010, era la segunda nadadora

puertorriqueña con más medallas adquiridas, con 14, solamente superada por Anita Lalande, que ganó 17. Obtuvo cinco de oro, cinco de plata y cuatro de bronce en su intervención en cuatro Juegos Centroamericanos y del Caribe. Comenzó a competir en 1984, a los ocho años de edad, y ganó su primera medalla de oro en competencias.

Además de los cuatro Juegos Centroamericanos, participó en los Juegos Panamericanos de La Habana en 1991. En 1994, compitió junto a Ricardo Busquets en los Campeonatos Mundiales de Roma. En 1996 representó a Puerto Rico en las Olimpiadas de Atlanta, compitiendo en los 200 metros mariposa y en los 200 metros combinados. En 1999 nadó por segunda vez en una Universiada en Palma de Mallorca.

Sus mejores momentos fueron cuando ganó medalla de oro en los 400 metros libres y mixto. También ganó medalla de plata en los 200 mixtos. Esta actuación la llevó a ser escogida por un panel de periodistas deportivos de Puerto Rico, como la Atleta Femenina del Año. Otra de sus grandes hazañas fue la medalla de bronce obtenida en el Grand Prix de Nueva York en 2003. La misma fue en los 800 metros con tiempo de 8:59.70, integrando también el relevo dorado de la 4 x 100 libres y otra medalla de bronce en los 4 x 200 metros libres.

En su trayectoria de 18 años en la natación, Sonia estableció gran cantidad de marcas de las cuales algunas aún están vigentes. Entre ellas, dos marcas guías en los Juegos Panamericanos de Santo Domingo 2003. Aún conserva cuatro récords nacionales senior que sirven de estampas en su legado. Éstos son los 400 metros combinados, con registro de 5:01.38 en 1998; en 2003, los 200 metros libres, con 2:22.98, y actuando como ancla en el relevo de 4 x 100 libres junto a sus compañeras Solimar Mojica, Patricia Jiménez y Vanessa Martínez, con un registro de 3:59.91. Tiene también, la marca de 1,500 metros, con 17:42.40 establecida en 1994.

Es egresada de la Universidad de Sagrado Corazón de Santurce y nadó bajo la tutela de Fernando Delgado, quien siempre ha tenido palabras de elogio hacia Sonia y fue su líder técnico durante gran parte de su carrera. Desde 2006, la Piscina Municipal de Caguas lleva su nombre. Sonia Álvarez, una nadadora orgullo de nuestra historia deportiva. Es por todas esas razones que el Senado de Puerto Rico reconoce el legado deportivo de Sonia Álvarez en la natación. Es por eso que se hace meritorio que exprese su más sincera felicitación y reconocimiento a estas personalidades.

RESUELVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1 Sección 1.- Expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado de
2 Puerto Rico a Sonia Álvarez por su exaltación al Pabellón del Deporte Puertorriqueño.

3 Sección 2.- Copia de esta Resolución, en forma de pergamino, le será entregada a
4 Sonia Álvarez en la actividad de su exaltación al Pabellón del Deporte Puertorriqueño el 24
5 de octubre de 2010.

6 Sección 3.- Copia de esta Resolución será entregada a los medios de comunicación
7 para su divulgación.

8 Sección 4.- Esta Resolución empezará a regir inmediatamente después de su
9 aprobación.